

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE FLAVIO ALFARO



OFICIO N° A.L.C.FA. PRES. 099-20

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION PARA RENDICION DE CUENTA DEL 2019

Flavio Alfaro, 14 de febrero del 2020

Ingeniero
Jaminton Intriago Alcívar

ALCALDE

GOBIERNO AUNTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO

Presente.-

De mi consideración:

Consciente del derecho que conceden a la ciudadanía en general en:

QUE: en el numeral 2 del Art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador dispone al CPCCS el deber y la atribución de: *Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, coadyuntar procesos de veeduría ciudadana y control social.* En concordancia con los Arts. 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y 9 de la Ley del CPCCS, atribuyen al CPCCS la facultad de establecer mecanismos, instrumentos, metodologías y procedimientos para la rendición de cuentas.

QUE: los Arts. 89, 93 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana disponen que la rendición de cuenta será obligados a las autoridades, funcionarios o representantes legales de las instituciones bajo el sometimiento y consideración de la ciudadanía.

QUE: el numeral 4 del Art. 60 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone como función de las asambleas locales: *Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligados las autoridades electas.*

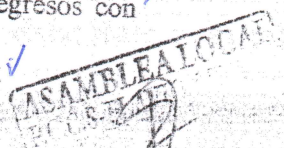
Además, en el Art. 23 de la LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en su Título Sexto de las Sanciones, estipula: **Sanción a funcionarios y/o empleados públicos y privados.-** *Los funcionarios de las entidades de la Administración Pública y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, que incurrieren en actos u omisiones de denegación ilegítima de acceso a la información pública, entendiéndose ésta como información que ha sido negada total o parcialmente ya sea por información incompleta, alterada o falsa que proporcionaron o debieron haber proporcionado, serán sancionados, según la gravedad de la falta, y sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar,...*

En virtud de las fundamentaciones legales antes señaladas y como presidente de la Asamblea Local Ciudadanía del cantón Flavio Alfaro, **SOLICITO** a Ud. y por su intermedio a quien autorice a dar los siguientes documentos que serán para analizar con los demás de la comisión de ciudadanos que llevaran el proceso de rendición de cuenta del año 2019 en las diferentes instituciones del cantón Flavio Alfaro:

- Plan operativo anual 2019;
- Presupuesto operativo anual 2019 en donde se describan los ingresos y egresos con destalles específicos;
- Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado del año 2019; ✓
- Detalles de las Contrataciones de obras y servicios;

CORREO DE LA ASAMBLEA: asambleaFA2017@hotmail.com
CORREO DEL PRESIDENTE: jamwamoc@hotmail.com

CELULAR: 0986274000



14 de febrero del 2020

- Adquisición y enajenación de bienes;
- Compromisos asumidos con la comunidad;
- Informe de Registro de quejas y denuncias ciudadanas, en donde conste un detalle sobre la verificación y resolución de estas.

Las documentaciones se lo requieren en la brevedad posible y en fisico para mayor agilidad a lo que se está planificado.

Vale destacar que la Asamblea Local Ciudadana es un espacio que ha venido trabajando con algunas instituciones locales y provinciales donde nos hemos caracterizado por buscar el bien de la colectividad.

En los próximos días les haremos llegar los actores sociales para que sean invitados en la deliberación pública.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Cordialmente,

ASAMBLEA LOCAL
P.C.C.S. FLAVIO ALFARO
F. 2017

Mg. Wilton Moreira Carranza

PRESIDENTE

CORREO ELECTRONICO PERSONAL: granwamoc@hotmail.com

CORREO DE LA ASAMBLEA: asambleaFA2017@hotmail.com

NUMERO DE TELEFONO CELULAR: 0986274924

CC. Delegación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en Manabi

GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON FLAVIO ALFARO
RECIBIDO
05 MAR. 2020
HORA 10:57
SECRETARIA GENERAL

CORREO DE LA ASAMBLEA: asambleaFA2017@hotmail.com

CORREO DEL PRESIDENTE: granwamoc@hotmail.com

TWITTER: ASAMBLEA LOCAL DE FLAVIO ALFARO

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE FLAVIO ALFARO

CELULAR 0986274924